

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA:

“Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal - Gestión 2018”

NÚMERO DE INFORME:

AI/OPER/Nº 004/2019

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

El objetivo de la Auditoría es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Sistema de Administración del Personal, conforme a las Normas Básicas del Sistema de Administración del Personal y de los instrumentos de control interno incorporados en el Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE, gestión 2018.

OBJETO DE LA AUDITORÍA:

El objeto del examen comprende la documentación relacionada a la aplicación del Sistema de Administración de Personal durante la gestión 2018, tales como:

- Normas Básicas del Sistema de Administración del Personal.
- Reglamento Específico del Sistema de Administración del Personal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MEFP.
- Reglamento Interno de Personal del SENAPE.
- Carpetas y/o fichas personales.
- Programas Operativos Anuales Individuales - POAIs gestión 2018.
- Memorándum de designación de personal, gestión 2018.
- Escala salarial, gestión 2018.
- Planilla presupuestaria, gestión 2018.
- Otros que consideró necesario el auditor.

PERIODO AUDITADO:

Gestión 2018

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO:

1. Debilidades en la aplicación del Subsistema de Dotación de Personal.
2. Falta de la Evaluación de Desempeño correspondiente a la gestión 2017.
3. Fichas Personales de servidores públicos desactualizados.
4. Falta de cobertura de ítems acéfalos.
5. Falta de aplicación de procedimientos de capacitación productiva.

La Paz, 28 de junio de 2019